



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

**CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE
NOTIFICACIÓN PERSONAL**
07 de Febrero de 2020

Señor
RONALD HOUSNI JALLER
513-0004
San Andres

REFERENCIA: QUEJA EXPEDIENTE No. 053/2019
IMPLICADO: AURY GUERREO BOWIE Y RONALD HOUSNI JALLER
QUEJOSO: RODRIGO LLANO ISAZA – VEEDOR NACIONAL
MAGISTRADO PONENTE: JOSÉ IGNACIO MEJÍA ARDILA

Con el fin de dar aplicación a los artículos 45 y 46 del Código de Ética y Procedimiento Disciplinario del Partido Liberal Colombiano (Resolución 3007 del 20 de Marzo de 2013), sírvase comparecer a este Despacho dentro de los TRES (03) días hábiles siguientes a la fijación de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia de fecha 31 de enero de 2020 proferida en el indicado proceso.

La presente citación estará fijada por el término de tres (3) días hábiles en la página web del Partido Liberal www.partidoliberal.org.co y en un lugar público y visible de la Secretaría del Consejo Nacional de Control Ético, hoy en Bogotá D.C., siete (07) de febrero de dos mil veinte (2020) siendo las 8:30 A.M.

LUIS DANIEL CAMACHO GAITÁN
Secretario
Consejo Nacional de Control Ético

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Bogotá D.C., once (11) de febrero de dos mil veinte (2020). En la fecha y siendo las 5:30 P.M., se desfija la presente Citación, el cual permaneció fijado por el término de Ley.

LUIS DANIEL CAMACHO GAITÁN
Secretario
Consejo Nacional de Control Ético